

ACTA DE JUNTA GENERAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PAGSA S.A., CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril del año 2019, a las diez horas, en la sede social de la compañía **PAGSA S.A.**, ubicada en Cda. La Alborada Decima Primera Etapa Mz 15 Solar 25, se reúnen para celebrar una Junta General de Accionistas de esta compañía, de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la ley de Compañías, las siguientes personas:

ANITA MARITZA PLAZA HIDALGO, por sus propios derechos, propietario de 720 participaciones; y **JOSE ANIBAL PLAZA HIDALGO**, por sus propios derechos, propietario de 80 participaciones. Todas las participaciones en el capital de la compañía son iguales, acumulativas e indivisibles, tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una de ellas, se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor nominal y dan derecho en las deliberaciones y resoluciones de la Junta General.

Preside la sesión el señor José Plaza Hidalgo, en su calidad de Presidente, actúa como Secretario de la Junta la señora Anita Plaza Hidalgo, Gerente de la empresa.

El secretario de la Junta General deja constancia de que los socios presentes conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que deciden, en este acto, unánimemente, constituirse en Junta General de accionistas para tratar y deliberar sobre el único punto del orden del día:

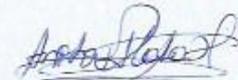
- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018

De inmediato se pasa a tratar el único punto del orden del día, para lo cual el Gerente de la compañía explica sobre las actividades operativas de la empresa durante el año.

La Junta General de Accionistas, luego de deliberar sobre el informe del Gerente, por unanimidad de votos de los accionistas presentes resuelve aprobar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2018.

Se concede un breve receso para la redacción de esta acta, la cual una vez redactada, es leída en alta voz a los presentes, quienes por unanimidad de votos la aprueban. No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las once horas. f) José Plaza Hidalgo, Presidente de la Sesión, accionista; f) Anita Plaza Hidalgo, accionista.

CERTIFICO que el acta que antecede es fiel copia del original, el cual reposa en el libro de actas de la compañía, al que remito en caso necesario.- Lo certifico.- Guayaquil 10 de Abril del 2.019.



Anita Plaza Hidalgo
Secretario de la Junta